

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI

Número 155

Barcelona 24 de junio de 1938

Tomo II

Página 1.067

### PARTE OFICIAL

#### ORDENES

### EJERCITO DE TIERRA

#### Subsecretaría

##### DESTINOS

Núm. 11.296

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto nombrar ayudante del Subsecretario del Ejército de Tierra, coronel de Artillería D. Antonio Córdón García, al mayor D. José Ramil Checa, destinado actualmente en la Secretaría técnica de la Subsecretaría de dicho Ejército de Tierra.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

#### SECCION DE PERSONAL

##### BAJAS

Núm. 11.297

**Circular.** Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167), he resuelto que el mayor de OFICINAS MILITARES D. Baldomero Guisado Gutiérrez, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, pasando a la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.298

**Circular.** Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167), y

orden circular de 20 de octubre del mismo año (D. O. núm. 216), he resuelto que el capitán de INGENIEROS D. Diego Roldán Ponce de León, cause baja en el Ejército, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, con pérdida de todos los derechos inherentes a su empleo, incluso los pasivos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.299

**Circular.** Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), y decreto de 21 de julio de igual año (D. O. núm. 167), he resuelto que el teniente de INFANTERÍA D. Tomás Formenir Sabater, en situación de disponible gubernativo, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto, pasando a la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.300

**Circular.** Excmo. Sr.: Por haberse comprobado que los tenientes asimilados del Arma de INGENIEROS D. Julián Bejarano Cuadrado, D. Antonio Cruz Estrella y D. José Rubio Guillot, del Batallón de Obras y Fortificación núm. 18, fueron cercados por el enemigo en las inmediaciones de Villalba de los Arcos el día primero de abril último, logrando evadirse y presentarse en nuestras filas, he resuelto quede sin efecto la orden circular núm. 8.567 de 15 de mayo pasado (D. O. núm. 120), por la que se dispone la baja en el Ejército de los interesados, por abandono de des-

tino en ignorado paradero, debiendo continuar en la misma situación en que se encontraban en la fecha en que se dispuso su baja.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.301

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular núm. 8.084 de 7 de mayo último (D. O. núm. 115), se entienda rectificada en el sentido de que queda excluido de la relación de brigadas de INFANTERÍA que menciona la citada disposición, el de tal empleo D. Carlos Vilaplana Scotto, que por error figura en aquella relación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.302

**Circular.** Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216) y decreto de 21 de julio de igual año (D. O. núm. 167), he resuelto que el sargento de INFANTERÍA procedente del disuelto regimiento número 10, D. Antonio Martínez Martín, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, pasando a la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

#### DESTINOS

Núm. 11.303

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente coronel de INGENIEROS D. Sebastián

Carrer Vilaseca, cese en el destino que actualmente desempeña y pase destinado a las órdenes del General Jefe del Grupo de Ejércitos, Zona Catalana, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.304

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer quede sin efecto el destino adjudicado en la relación que sigue a la orden circular núm. 10.799 (D. O. núm. 149) al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, del mayor de INFANTERIA profesional don Eduardo Losada Sánchez, pasando al de igual denominación del Ejército del Este, al que se incorporará con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.305

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de INFANTERIA en campaña, procedente de Milicias D. Francisco Piquer Mor, pase destinado a las órdenes del Inspector General de Infantería, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.306

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Infantería de MILICIAS D. Miguel Rubio Moya, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Centro, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.307

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los veinticuatro mayores profesionales del Arma de INGENIEROS que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Daniel Ana Bodas y termina con D. José María Valle González, ascendidos a dicho empleo por orden circular núm. 10.266, de 8 del corriente mes (D. O. núm. 143), pasen a ocu-

par los destinos que se les señalan, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Al Cuadro Eventual del Ejército del Centro

D. Daniel Ana Bodas.  
D. José María Basanta Bermejo.  
D. José Ramos Santero.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía

D. Valeriano Arriazu Lumbreras.  
D. Francisco Garrido Durán.  
D. Bernardo Cabrera Castells.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura

D. Teodoro Ezquerria Pequerull.

Al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro

D. Juan Gajete Lubillo.

A la Comandancia General de Ingenieros del Ejército del Centro, confirmación en su actual destino

D. Francisco Fernández Ibáñez.

A la Comandancia General de Ingenieros del Ejército del Este, confirmación en su actual destino

D. Pedro Mulet Carmona.

Al Parque Automóvil del Ejército, confirmación en su actual destino

D. Nazario Carreter Bueno.

D. José García Marco.

Al servicio de otros Ministerios-Seguridad, confirmación en su actual destino

D. Antonio González Miguel.

Al servicio de Aviación, confirmación en su actual destino

D. Ricardo Monedero Zarza.

D. Isidoro Jiménez García.

D. Alfonso Alarcón Sarabia.

D. Crescencio Ramos Pérez.

D. Inocencio Curto Alonso.

D. José Pérez Sánchez.

D. Guillermo Sague Navarro.

D. Fernando Jericó Pérez.

D. Lucio Sánchez Prior.

D. Julio González Martín.

D. José María Valle González.

Barcelona, 20 de junio de 1938.—

A. CORDÓN.

Núm. 11.308

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico profesional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR don Manuel García Reseco, cese en el Ejército del Centro, y pase destinado a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.309

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los capitanes de INFANTERIA profesionales del Cuadro Eventual del Ejército de Levante D. Joaquín Orti Llopis y D. José Gurucharri Mendivil, pasen destinados al de igual denominación del Ejército del Este, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.310

**Circular.** Excmo. Sr.: Por llenar los requisitos que previene la orden circular núm. 9.140, de 23 de mayo próximo pasado (D. O. núm. 128) y a propuesta del director de la Escuela Popular de Guerra de la Región Catalana, he resuelto que los capitanes de INFANTERIA profesionales don Julián Orduña Fabos, D. Hilarío Guíjarro Gascuña, D. Crispulo González Cañizares y D. Amador Lloréns Cebrián, pasen a prestar sus servicios a dicha Escuela.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.311

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de INFANTERIA D. Leopoldo Romance Martínez, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, pase destinado a las órdenes del Inspector General de Ingenieros, para ser empleado donde las necesidades del servicio lo requieran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.312

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los veintidós capitanes de INFANTERIA que figuran en la siguiente relación que principia con D. Juan Pedro Fernández del Campo y termina con D. Amadeo Bertomeu Esquiús, ascendidos por méritos contraídos en la actual campaña, queden confirmados en las Unidades en que se encuentran prestando sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

*Capitanes profesionales*

D. Juan Pedro Fernández del Campo.  
D. Jesús Ribes Martínez.  
D. José Benito Vega.  
D. Francisco Rubio Sánchez.  
D. Fernando Pérez Gómez.  
D. Juan Gay Vila.  
D. José Cabrera Nieto.

*Capitanes en campaña*

D. Diego Puertas López.  
D. Andrés Casuso Gómez.  
D. Emilio Llorca García.  
D. Isidro Sebastián Vilata.  
D. Francisco Sánchez Carrión.  
D. José Alfonso Montesa.  
D. Francisco Puente Palacios.  
D. Antonio Sansó Hueso.  
D. Aquilino Asenjo Torrero.  
D. José González González.  
D. Pedro Masip Urios.  
D. Manuel Cardona Fernández.  
D. Plácido Castañer Margeli.  
D. Amadeo Bertomeu Esquiús.  
Barcelona, 22 de junio de 1938.—  
A. CORDÓN.

Núm. 11.313

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los oficiales de Infantería de MILICIAS que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Francisco Martí Cots y termina con el teniente D. Antonio Marín Salmerón, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

*Capitán*

D. Francisco Martí Cots, del C. R. I. M. núm. 16, al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

*Tenientes*

D. Francisco Valera de Pablo, de la Comandancia Militar de Cataluña, al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

D. Juan Grau Vives, del Ejército de Andalucía, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Joaquín Montoro Blanch, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Juan Álvarez Valcárcel, ídem.

D. Blas López Fandos, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Manuel Montañés López, ídem.

D. Francisco Ponzan Vidal, ídem.

D. Prudencio Iguacel Piedrafita, ídem.

D. Antonio Marín Salmerón, ídem.

Barcelona, 21 de junio de 1938.—  
A. CORDÓN.

Núm. 11.314

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de INGENIEROS D. Alfonso Mazon Torres ascendido a dicho empleo por orden circular núm. 9.844 de 4 del mes actual (D. O. núm. 138), pase destinado al Batallón de Obras y Fortificación número 9, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.315

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

Capitán médico provisional D. Luis Alabart Ferrer, cesa en el Ejército del Este, y pasa destinado al Hospital Militar base de la Agrupación Quirúrgica de Barcelona.

Teniente médico provisional D. Rafael Marín Montero, a las órdenes del Jefe del Ejército de Extremadura, como psiquiatra de Sector.

Auxiliar facultativo segundo D. Ladislao Pérez Pérez, de la Clínica de psiquiatría de la tercera Demarcación Sanitaria, a las órdenes del Ejército del Este.

Otro, D. Pedro Antonio Álvarez González, cesa en la 103 Brigada Mixta, y pasa destinado a la Clínica número 1, de la Agrupación Quirúrgica de Barcelona.

Otro, D. Antonio Florensa Reixach, cesa en el Ejército del Este, y pasa destinado a la Clínica núm. 1, de la Agrupación Quirúrgica de Barcelona, para el equipo del Doctor Aguilar.

Otro, D. José Camarena Soler, cesa en el Ejército de Levante, y pasa destinado a la Agrupación Hospitalaria de Valencia.

Otro, D. Domingo Colón Bauzano, del Batallón de Ametralladoras de Valencia, a las órdenes del Jefe del Ejército de Levante.

Aspirante provisional de la Sección Auxiliar Facultativa, D. Francisco Moré Escolá, de a las órdenes del Inspector General de Sanidad del Ejército, a las del Inspector General de Ingenieros.

Barcelona, 18 de junio de 1938.—  
A. CORDÓN.

Núm. 11.316

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA profesional D. Marcial Rodríguez González, del Cuadro Eventual del Ejército de Maniobra, pase destinado al del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.317

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA profesional D. Antonio Gazapo Gómez, del Ejército de Extremadura, pase destinado al Batallón de Retaguardia núm. 1, para cubrir vacante de su empleo, debiendo incorporarse con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.318

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA profesional D. Salvador Domínguez Sánchez, del Ejército de Levante, pase destinado al Batallón de Retaguardia núm. 7, debiendo incorporarse con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.319

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA profesional D. Alejandro Posillo González, del Cuadro Eventual de la Agrupación Autónoma del Ebro, pase destinado al del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.320

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de INFANTERÍA profesional D. José Gato Hernández, del C. R. I. M. núm. 2, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.321

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA, profesional, D. Vicente Hernández Miguel, de las Fuerzas de la E. C. A., pase a prestar sus servicios a la Sección de Exención y Revisión de Obreros Movilizados.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.322

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto dejar sin efecto el destino adjudicado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante por orden circular núm. 10.363 (D. O. núm. 144), a los tenientes de INFANTERÍA, profesionales, D. Rafael Sanz Monforte, D. José López Leal, D. Antonio Frías Giralda y don Pablo Muñoz Simón, quedando confirmados en el Servicio Cartográfico del Estado Mayor Central.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.323

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA, profesional, D. Blas Olmos Castro, recientemente ascendido a dicho empleo, quede confirmado en la Unidad en que actualmente presta sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.324

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA, en campaña, D. Rafael Carreres Flores, del Ejército del Este, pase destinado al batallón de Retaguardia núm. 22, para cubrir vacante de su empleo, debiendo incorporarse con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.325

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de INFANTERÍA, en campaña, D. Francisco Alegre Castell, del Ejército de Extremadura, pas. des-

tinado al batallón de Retaguardia número 4, para cubrir vacante de su empleo, debiendo incorporarse con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.326

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA, en campaña, D. Matías San Francisco Fernando, del Ejército del Este, pase destinado al batallón de Retaguardia núm. 20, debiendo incorporarse con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.327

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de INFANTERÍA, en campaña, D. Alberto Serrano Navarro, de reemplazó por herido en Valencia, por cuyo documento se comprueba que el interesado se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.328

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el informe de la Inspección General de Ingenieros, he resuelto quede sin efecto el destino al Cuadro Eventual del Ejército del Este que se adjudicó por orden circular núm. 7.901, de 11 de mayo último (D. O. núm. 112), al teniente de MILICIAS D. José Torello Benet, por haberse demostrado que el interesado renunció a dicho empleo, habiéndose incorporado con su reemplazo como soldado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.329

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de ARTILLERÍA D. Manuel Rodrigo Antón, del Ejército de Andalucía, pase destinado al

del Centro, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.330

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INGENIEROS D. José Aulaso Boluda, de la Compañía de Zapadores de la 149 Brigada Mixta y los dos sargentos de dicha Arma D. José March Torrent y D. Mariano Vila Alemany, del batallón de Zapadores del XII Cuerpo de Ejército, pasen, destinados a los Cuadros Eventuales de los Ejércitos de Levante primero, y del Este los dos últimos, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.331

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la orden circular número 10.114, de 7 del actual (D. O. número 147), sea rectificada por lo que respecta al destino que se le asignó al teniente en campaña de INGENIEROS, procedente de MILICIAS, D. Santiago Reina Juárez, en el sentido de que en vez de al batallón de Destrucciones número 3, su destino es al batallón de Destrucciones núm. 1.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.332

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los tenientes de MILICIAS, de Ingenieros D. Manuel García Prado y D. Benjamín Fernández Lardreda, pasen a las órdenes de la Dirección de Transportes Ferroviarios, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.333

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de MILICIAS del Cuerpo de Tren don Luis Canudas Pujol, de la Sección de

Transporte Automóvil de la 151 Brigada Mixta, sea destinado al cuarto batallón Especial de Transporte Automóvil, incorporándose con urgencia. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.334

† Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el alférez de Complemento de INGENIEROS don José María Toledano Bonilla, con domicilio en la calle de Madrid, número 23, Guadalajara, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Centro, incorporándose con urgencia. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.335

Circular. Excmo. Sr.: De acuerdo con los preceptos de la orden circular núm. 6.257 (D. O. núm. 92), he resuelto que el sargento de INFANTERÍA D. Ignacio Pérez Ballesteros, procedente de la 107 Brigada Mixta, pase destinado al C. R. I. M. núm. 2, por haber sido clasificado inútil total para el servicio de su clase, por padecer enfermedad incluida en el número 36, letra C, del Grupo I del vigente Cuadro de Exenciones, y considerado apto para destino de retaguardia, según certificado facultativo del Tribunal Médico Militar de Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.336

† Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Complemento de INFANTERÍA D. Bonifacio Fernández Aldanz, clasificado de afecto al Régimen, pase destinado a las órdenes de la Inspección General de Recrutamiento, Instrucción y Movilización del Ejército de Tierra.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.337

† Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Complemento de INGENIEROS don Federico Quintana García, con domi-

cilio en Madrid, calle de Serrano, número 104, duplicado, pase destinado a la Comandancia General de Ingenieros del Ejército del Centro, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.338

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el músico de primera D. Vicente Martínez Reinalt, de la banda de Música del XXIII Cuerpo de Ejército, pase destinado al batallón de Retaguardia núm. 4, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.339

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el soldado D. José Til Siso, de profesión veterinario, con destino en la Escuela de Aplicación de Caballería, pase a prestar sus servicios profesionales al regimiento de Caballería núm. 2, debiendo causar baja en la Unidad de procedencia y alta en la de su nuevo destino, en la revista de Comisario del próximo mes de julio y efectuar su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

#### DISPONIBLES

Núm. 11.340

Circular. Excmo. Sr.: Sufrido error material en la orden circular número 11.051, fecha 17 del corriente mes (D. O. núm. 152), por lo que afecta al pase a situación de disponible gubernativo del mayor del Cuerpo de ESTADO MAYOR D. Pedro García Orcasitas, he resuelto que se entienda rectificada en el sentido de que su verdadero nombre es como queda dicho y no Antonio, según se expresaba en aquella.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

#### EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 11.341

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. número 229), he resuelto confirmar a los quince comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el mayor de Infantería D. Emilio Mascort D'Ortal y termina con el teniente del Cuerpo de Tren D. Juan López Torres, procedentes de Milicias en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpos que se señalan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

#### RELACIÓN QUE SE CITA

##### INFANTERÍA

###### Mayor

D. Emilio Mascort D'Ortal, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

###### Capitanes

D. Manuel Carnero Muñoz, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Luis Nater Mir, con la de 1 septiembre 1936.

###### Tenientes

D. César Valentín Labueta, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. José Antonio López-Tercero Marchán, con la misma.

D. Manuel Garrón Camacho, con la de 2 abril 1937.

###### Sargento

D. Germán Lacort García, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

##### INGENIEROS

###### Capitán

D. Manuel Cortinas Zayas, con la antigüedad de 23 de agosto 1937.

###### Tenientes

D. José Álvarez Diéguez, con la de 2 abril 1937.

D. Manuel Roa Michelena, con la de 30 abril 1937.

##### INTENDENCIA

###### Teniente

D. Luis López-Conejo Brasal, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

###### Sargentos

D. Carlos Mir Tunes, con la antigüedad de 10 marzo 1937.

D. Rogelio Vargas López, con la misma.

D. Cristóbal Bolós Moncho, con la misma.

##### CUERPO DE TREN

###### Teniente

D. Juan López Torres, con la antigüedad de 7 febrero 1937.

Barcelona, 20 de junio de 1938.—  
A. CORDÓN.

Núm. 11.342

**Circular.** Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los diecinueve comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el teniente de Infantería don Servando Padilla Leyva y termina con el sargento del Cuerpo de Tren D. José Muñoz Rodríguez, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpos que se señalan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

## RELACIÓN QUE SE CITA

## INFANTERÍA

## Tenientes

D. Servando Padilla Leyva, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Antonio Sánchez Vallejo, con la misma.

D. Francisco Quintana Franco, con la de 1 febrero 1937.

## Sargentos

D. Antonio Castro Sanmartín, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. José Sierra González, con la misma.

## INGENIEROS

## Teniente

D. Antonio Gómez Uribe, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

## INTENDENCIA

## Tenientes

D. Francisco Antúnez Arboleda, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Antonio Barros Abarca, con la misma.

D. José Lázaro Ibáñez, con la misma.

D. Juan Herrero Tolosa, con la de 2 abril 1937.

D. José María Suriol Fraile, con la de 17 julio 1937.

## Sargentos

D. José Olmos López, con la antigüedad de 1 enero 1937.

D. Marino Herranz Calvo, con la de 15 enero 1937.

## SANIDAD

## Capitanes

D. Julio Pérez Laguna, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Francisco Marín López, con la misma.

## Tenientes

D. Ambrosio Postigo Crespo, con la antigüedad de 28 febrero 1937.

D. Jesús Rodríguez Jaraiz, con la de 2 abril 1937.

## CUERPO DE TREN

## Capitán

D. Diego Bruna Moreno, con la antigüedad de 1 enero 1937.

## Sargento

D. José Muñoz Rodríguez, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Barcelona, 20 de junio de 1938.—  
A. CORDÓN.

## EMPLEOS PROVISIONALES

Núm. 11.343

**Circular.** Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 19 de junio de 1937 (D. O. número 149, pág. 691, columna segunda), he resuelto conceder el empleo provisional de auxiliar facultativo segundo del Cuerpo de SANIDAD MILITAR por el tiempo de duración de la campaña a los practicantes que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en el artículo sexto de dicha disposición, pasando a servir los destinos que en la misma se asigna a cada uno, a los que se incorporarán con urgencia. Surte efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

## RELACIÓN QUE SE CITA

D. José Semitel Martínez, a las órdenes del coronel Comandante del Ejército del Centro (confirmación).

D. Mariano Peinado Alberto, al Servicio de Tren del III Cuerpo de Ejército (confirmación).

D. Jesús Romero Ruiz, al Hospital Militar de Madrid núm. 4 (equipo quirúrgico del doctor D. Carlos Fernández Ardisana).

D. Cristino Bueso Vela, al Hospital Militar de Madrid núm. 19 (confirmación).

D. Víctor Martínez Gorriarán, a las órdenes del jefe superior de la D. C. A. (confirmación).

D. Mario Sánchez Fernández, al Hospital Militar de Archena.  
Barcelona, 16 de junio de 1938.—  
A. CORDÓN.

## RECOMPENSAS

Núm. 11.344

**Circular.** Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe del II Cuerpo de Ejército a favor del capitán de INFANTERÍA (hoy mayor) D. Miguel Machón Sierra, por este Ministerio se ha resuelto conceder al interesado la Medalla del Deber como premio a su destacada actuación en diversas operaciones de guerra desde

el principio del movimiento hasta el 22 de abril último, y en armonía con lo preceptuado en la norma sexta de las aprobadas por orden circular número 7.002, del 24 del mencionado abril (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.345

**Circular.** Excmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el jefe del Ejército de Andalucía, por este Ministerio se ha resuelto conceder la Medalla del Deber al soldado, con destino en la 76 Brigada Mixta (Cuerpo de Tren), Antonio Mérida Váldivia, como premio a su distinguida actuación, servicios prestados durante la actual campaña y por llenar, además, las condiciones determinadas en la norma sexta de la orden circular número 7.002, de 24 de abril último (D. O. núm. 101), que determina las recompensas que podrán otorgarse durante la actual campaña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.346

**Circular.** Excmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el jefe del II Cuerpo de Ejército, por este Ministerio se ha resuelto conceder el empleo de mayor al capitán de INFANTERÍA en campaña, procedente de Milicias, D. Antonio Casado Mate sanz, como recompensa a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándole en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo preceptuado en la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 del citado abril (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por el interesado hasta la fecha indicada de 22 de abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.347

**Circular.** Excmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el jefe de la IV División, por este Ministerio se ha resuelto conceder el empleo de mayor al capitán de INFANTERÍA en

campaña, procedente de Milicias, don Manuel Cardenal Navas, con destino en la 41 Brigada Mixta, como recompensa a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándole en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo preceptuado en la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular número 7.002, de 24 del citado abril (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por el interesado hasta la indicada fecha de 22 de abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.348

*Circular.* Excmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el jefe del II Cuerpo de Ejército, por este Ministerio se ha resuelto conceder el empleo de capitán a los tenientes de INFANTERÍA, en campaña, procedentes de Milicias, D. José Aguiló Cristófol y D. Manuel García García, como recompensa a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo preceptuado en la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 del citado abril (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por los interesados hasta la fecha indicada, de 22 de abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 11.349

*Circular.* Excmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el jefe del Ejército del Este, por este Ministerio se ha resuelto confirmar en el empleo de sargento de ARTILLERÍA a los cabos de dicha Arma con destino en la primera Agrupación de Artillería del X Cuerpo de Ejército D. Joaquín Frigola Casellas y D. Simón Alter Alter, como recompensa a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo preceptuado en la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular número 7.002, de 24 de abril último (DIARIO

OFICIAL núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por los interesados hasta la fecha indicada de 22 de abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

## MARINA

### Subsecretaría

Núm. 11.350

Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Navío de la Reserva Naval, D. José María Pruneda González, cause baja en la Armada con pérdida de todos sus derechos, quedando en la situación militar que por su reemplazo le corresponda.

Barcelona, 22 de junio de 1938.

P. D.,  
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

Núm. 11.351

Excmo. Sr.: He resuelto que, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubiesen incurrido, causen baja en la Armada, con pérdida de todos sus derechos, los auxiliares de Oficinas y Archivos Antonio Pérez Eguiluz y Manuel Hurtado Gómez.

Barcelona, 22 de junio de 1938.

P. D.,  
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

### SECCION DE PERSONAL

#### CUERPO DE RADIOTELEGRAFISTAS

Núm. 11.352

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que los marineros radiotelegrafistas Juan Planas Sagás y Juan Póch Moradell, pasen destinados a las Estaciones de Barcelona.

Barcelona, 21 de junio de 1938.

P. D.,  
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

### ESCUELAS

Núm. 11.353

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien admitir a la convocatoria para cubrir, mediante oposición, 100 plazas de alumnos en la Escuela Naval Popular anunciadas por orden ministerial de 25 de marzo último (D. O. núm. 74), al personal que a continuación se relaciona, debido a que el retraso con que se

han recibido las instancias en este Negociado de Escuelas es a causa no imputable a los interesados.

#### RELACION QUE SE CITA

Teniente maquinista D. Marcelino Llano Cotrofe, en el "Libertad".

Auxiliar alumno naval D. Felipe Noguero Otero, en el "Jorge Juan".

Auxiliar alumno de Artillería D. José Riosco López, en el "Libertad".

Otro, D. Manuel Forteza Bru, id.

Otro, D. Valentín Pérez Picos, id.

Otro, D. José Conesa García, id.

Otro, D. Manuel Castro López, id.

Otro, D. Antonio Romero Rebón, id.

Otro, D. Manuel Cupeiro Acción, id.

Otro, D. Luis Meca Martínez, id.

Otro, D. Eleuterio Sanz Alvarez, id.

Auxiliar alumno de electricidad don José Otero Cacabelos, en el "Libertad".

Auxiliar alumno radiotelegrafista don Cleto José Gutiérrez Campos, en el "Jorge Juan".

Otro, D. Pedro Liarte Pérez, en el "Libertad".

Cabo de mar Francisco Soriano Aragonés, en el "Libertad".

Marinero apuntador Cádido Díaz Marreto Organero, en el "Libertad".

Marinero fogonero Juan Meizoso Casal, en el "Libertad".

Marinero de oficio José Sabater Ramírez, servicios giroscópicos Arsenales Cartagena.

Marinero de segunda Juan Rico Vallejo, en el "Libertad".

Otro, Bienvenido Sáez Albaladejo, en el "Ulloa".

Otro, Miguel Bordonado Cammoy, ramo Artillería Arsenales Cartagena.

Marinero Rafael Martínez Soler, regimiento Naval núm. 1, Cartagena.

Otro, Eduardo Llagaria Pla, en el Transporte "Poeta Arolas" (a reserva de remitir el documento dispuesto por orden ministerial de 3 de mayo pasado, D. O. núm. 108).

Barcelona, 21 de junio de 1938.

P. D.,  
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

### SECCION DE SANIDAD

Núm. 11.354

Padecido error en la publicación de la siguiente orden en el DIARIO OFICIAL núm. 153, de 2 del actual, se publica a continuación debidamente rectificada:

Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Inspección General de Sanidad del Ejército de Tierra, en el que se da cuenta

a esta Subsecretaría del nombramiento del practicante civil D. José Armengol Gabriel, como auxiliar provisional del C. A. F., de S. M. del Ejército, conferido con fecha anterior al del auxiliar provisional de Sanidad de la Armada, que lo fué por orden ministerial de 13 del actual, núm. 10.675 (D. O. número 147), este Ministerio ha dispuesto quede sin efecto el citado nombramiento como tal auxiliar provisional de Sanidad de la Armada.

Barcelona, 20 de junio de 1938.

P. D.,  
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

## INTENDENCIA GENERAL DE MARINA

### ORDENACION DE PAGOS

Núm. 11.355

*Circular.* Excmo. Sr.: Se notifica a todos los Habilitados dependientes de esta Ordenación, que con fecha 17 del actual, la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Economía trasladada orden ministerial que dice lo siguiente:

"Como ampliación a la orden de la Presidencia de 21 de mayo, este Ministerio acuerda que la nueva forma de pago de haberes y devengos de funcionarios públicos y de empresas oficiales llamados a filas se aplique a partir de devengos corriente mes junio.—Comuniquelo jefes distintos servicios ministeriales esa provincia."

Los Habilitados de referencia se ajustarán a tal disposición al resolver reclamaciones de la índole a que dicha orden ministerial se refiere.

Barcelona, 21 de junio de 1938.

P. D.,  
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

## VESTUARIO

Núm. 11.356

Excmo. Sr.: Este Ministerio, visto lo informado por el Estado Mayor e Intendencia General de Marina, ha resuelto quede modificada la orden ministerial de 2 de agosto de 1937 (D. O. número 186), que fija el vestuario de guerra para la marinería, en el sentido de que la relación de prendas que lo constituye se considerará aumentada en dos fundas blancas para gorro.

Barcelona, 20 de junio de 1938.

P. D.,  
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

## AVIACION

### SECCION DE PERSONAL

#### ASCENSOS

Núm. 11.357

*Circular.* Excmo. Sr.: Terminado con aprovechamiento, por los sargentos mecánicos que a continuación se relacionan, reingresados en el Arma de Aviación durante el actual movimiento, el curso de Mecánicos - Montadores anunciado por orden circular de 31 de agosto de 1937 (D. O. núm. 212, pág. 548, columna primera), he resuelto otorgarles el empleo de teniente mecánico de dicha Arma con la antigüedad de primero de diciembre de 1936, en analogía con lo resuelto por orden circular de 18 de febrero próximo pasado (D. O. número 46, página 568, columna primera), para los mecánicos y montadores que con anterioridad siguieron el curso a que se refiere la disposición citada en primer término, también reingresados en el Arma de Aviación en el transcurso del movimiento subversivo, debiendo ser clasificados en los empleos de sargento y brigada con las antigüedades respectivas de 19 de julio y primero de octubre de 1936 en lugar de las que hoy ostentan, no surtiendo más efectos administrativos la presente disposición que los que les corresponden a partir de la próxima revista de Comisario.

D. Martín Teixidor Bolacell.  
D. José Cordero López.  
D. Víctor Martínez Hernández.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de junio de 1938.

P. D.,  
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

#### DISPONIBLES

Núm. 11.358

*Circular.* Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma primera de la orden circular núm. 6.853 de 22 de abril último (D. O. núm. 98), he resuelto que el teniente de Aviación don Andrés Grau Mestres, y sargento de la misma Arma D. Vicente Díaz de Liaño Valavázquez, pasen a situación de disponible gubernativo, con residencia en Valencia, con efectos administrativos de primero de febrero próximo pasado y primero de septiembre de 1937, respectivamente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de junio de 1938.

P. D.,  
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

## MECANICOS CONDUCTORES EVENTUALES

Núm. 11.359

*Circular.* Excmo. Sr.: Terminado con aprovechamiento el curso de sargentos mecánicos conductores eventuales del Arma de Aviación, anunciado por orden circular número 6.080, de 12 de abril último (D. O. núm. 89), por los sargentos de Tropa de la misma Arma, que a continuación se relacionan, he resuelto concederles el título de sargentos mecánicos conductores eventuales, disfrutando en su nuevo cometido la antigüedad de su ascenso a sargentos de Tropa, con efectos administrativos a partir de la próxima revista de Comisario.

D. Antonio Castaño Monje.  
D. Fernando Carrillo Ausejo.  
D. Segundo Valladares Plaza.  
D. José García Lombas.  
D. Juan José Sánchez Sánchez.  
D. Eugenio Hernández Sevillano.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de junio de 1938.

P. D.,  
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

## RECOMPENSAS

Núm. 11.360

*Circular.* Excmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el Jefe de Fuerzas Aéreas, por este Ministerio se ha resuelto confirmar en el empleo de sargento de Aviación al cabo de dicha Arma D. Angel García Jaramillo, como recompensa a su heroico comportamiento, puesto de manifiesto durante uno de los bombardeos que el día 10 del actual realizó la aviación enemiga sobre el aeródromo donde presta sus servicios, con ocasión del cual, haciéndose cargo de la Central Telefónica del aeródromo, facilitó al Mando la comunicación, tanto interior como exterior, que en dichos momentos precisaba, debiendo ostentar en el indicado empleo la antigüedad de la fecha expresada, con arreglo a lo dispuesto en la norma undécima de la orden circular núm. 7.002 de 24 de abril próximo pasado (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de junio de 1938.

P. D.,  
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

IMPRESA Y TALLERES DEL MINISTERIO  
DE DEFENSA NACIONAL.— EJÉRCITO DE  
TIERRA.—MADRID